



## EL CURRÍCULO DE LA FORMACIÓN EN PSICOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

**Juan Eduardo Alvarez Esqueda**

*Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*

Correo electrónico

**Área temática:** 5. Currículo

**Línea temática:** 2. Currículo como planes y programas de estudio

**Porcentaje de avance:** 15%

**Trabajo de investigación educativa asociada a tesis de grado**

**Programa de posgrado:** Doctorado en Estudios Psicosociales 2º semestre



### Resumen

A lo largo de su historia, la psicología ha sido acreedora a diversas críticas por servir fielmente al sistema dominante, al modificar a las personas e instituciones para que este sistema pueda mantenerse igual. Aunado a esto, la educación también ha sido señalada por favorecer la reproducción del sistema dominante mediante la violencia simbólica y el recorte cultural. Tanto la educación como la psicología tienen un punto de encuentro en la formación universitaria del psicólogo, la cual se encarga de moldear a los futuros profesionistas para que cumplan con el encargo de la psicología. Debido a lo anterior es importante conocer cuales son las prácticas discursivas que han permitido el surgimiento y desarrollo de la formación universitaria del psicólogo. La tesis a la que pertenece el presente trabajo tiene como objetivo conocer cuales son estas prácticas en la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Para ello se analizarán los planes de estudio que han orientado la formación del psicólogo en esta universidad mediante un análisis foucaultiano del discurso.

**Palabras clave:** Enseñanza de la psicología, Currículo universitario, Foucault.

## Introducción

La cultura dominante es reproducida por la educación, la cual se encarga de transmitir esta cultura y a hacer a un lado la cultura contraria a ella; esto lo hace, mediante: la violencia simbólica, una relación asimétrica entre el docente y el estudiante, que se realiza con el uso de diversos símbolos; y, el recorte cultural, la selección y jerarquización de ciertas formas culturales sobre otras (Bourdieu y Passeron, 1970/2019).

Esta reproducción cultural se da mediante los discursos que circulan en la cultura, los cuales se encargan de legitimar las estructuras de poder, darle sentido al mundo, generar los sujetos y los objetos existentes (Iñiguez, 2011). Estos discursos se reproducen en la educación, pues ahí, los discursos se les imponen a los estudiantes discursos que favorecen la reproducción del sistema dominante y dejan de lado los discursos que atentan contra este sistema (Rodríguez, 2018).

Al mismo tiempo, estos discursos se materializan en las prácticas de las instituciones educativas, pues en estas, se ejerce un poder sobre el cuerpo de los estudiantes que los va disciplinando, moldeándolos para que le sirvan al sistema dominante. Este proceso se lleva a cabo mediante el control exhaustivo de las actividades en la escuela, es decir mediante el control sistemático y normativo de los estudiantes, sus lugares y sus tiempos (Foucault, 1983).

En la formación universitaria el proceso educativo se encarga de moldear a los futuros profesionistas mediante los discursos existentes en el curso formativo (Oblanca, Álvarez y Rodríguez, 2021). Esto conlleva la existencia de varios discursos en las formaciones universitarias, que pueden servir al sistema dominante, pero también se da lugar a la generación de discursos contrarios a éste; de tal forma que, no solamente se reproduce la cultura, sino que también, se abre la posibilidad de transformarla (Rodríguez, 2018).

En la educación hay regímenes de verdad, es decir, discursos considerados como verdaderos, técnicas, mecanismo y procedimientos con los que se puede llegar a la verdad producida de una época (Foucault, 1980). El currículum puede funcionar como un régimen de verdad, pues él contiene los conocimientos considerados como verdaderos y no aparecen aquellos considerados como falsos, además, muestra los métodos con los que se puede seguir construyendo un conocimiento considerado como verdadero (Vinson, 1999).

A partir de lo anterior, se encuentra que en el discurso en el que están inmersos los estudiantes está presente en el currículum, pues indica el proyecto educativo de una escuela para los estudiantes, profesores y la sociedad en donde se sitúa; generalmente, este discurso fomenta la reproducción del sistema dominante, aunque puede ofrecer pautas para su transformación (Kemmis, 1988). Pues en el currículum se ponen en juego todos los intereses de la sociedad, por lo que el currículum equilibra estos intereses, es decir, los intereses del sistema dominante y los intereses contrarios o diferentes de este sistema (Gimeno Sacristan, 1988/2007).

El currículum reproduce los discursos racistas y el colonialistas al negar la historia y el presente de las personas de diferentes etnias; así como al imponer conocimientos correspondientes

al norte global y negando los conocimientos de las civilizaciones ancestrales; además, el currículo plantea determinadas formas de ser y actuar, las cuales no siempre corresponden con las subjetividades de los pueblos originarios, por lo que, los estudiantes provenientes de pueblos originarios tienen que modificar su subjetividad (Pavon-Cuellar, 2020). Empero, se han ido generando propuestas sobre el currículo que buscan la integración de contenidos de las civilizaciones originales, la integración de diferentes formas de subjetividad, así como, el reconocimiento de los indígenas y su historia (Ortiz, Arias y Pedrozo, 2019).

Aunado a lo anterior, el currículo puede reproducir el sistema patriarcal, pues: normaliza las relaciones de poder entre las y los estudiantes; ignora a las mujeres y se centra en los estudiantes varones; se enfoca en la historia del sujeto masculino y omite la existencia y la historia de las mujeres; invisibiliza a las mujeres en el discurso del currículo, y cuando la menciona, reproduce los roles de género; hace de lado las contribuciones al conocimiento realizadas por mujeres, sus problemas de investigación y formas de generar conocimiento (Escapil, 2020; Guevara, 2015). Empero, con los movimientos feministas, algunos currículos han ido rompiendo estos patrones y comienzan a darle un lugar a la mujer, a sus formas de generar conocimientos y a sus propios problemas de investigación (Escapil, 2020; Guevara, 2015).

El currículo también reproduce el sistema capitalista, en primer lugar, pues está sometido a procesos administrativos contables propios de este (Habbermas, 1999). Además, el currículo contempla subjetividades que sirven al sistema capitalista (individualista, consumista, meritocrática, competitiva, etc.), fomenta la hiperproducción en los estudiantes y, puede llegar a ser sometido a las necesidades de las empresas (Gonon, F. 2014). Por otro lado, conforme se han cuestionado los intereses capitalistas presentes en el currículo, se han integrado conocimientos y habilidades necesarias para la transformación social, la consideración de sujetos diferentes y opuestas a las necesidades del sistema capitalista (Toruño-Arguedas, 2021).

Por otro lado, la psicología surge con la búsqueda de atender diversas demandas sociales, para mantener el orden social en los individuos (Braunstein, 1978). El psicólogo se encarga de encubrir y enmascarar los problemas y conflictos que existen en la cultura, que se manifiestan en las enfermedades mentales (Foucault, 2016). Por lo que, la psicología no busca generar un conocimiento científico objetivo, sino que tiene un papel político y es un instrumento del sistema dominante para reproducirlo, mantenerlo y legitimarlo (Parker, 2010).

La psicología puede considerarse como un aparato ideológico del estado, encargada explícitamente de modificar a las personas, grupos e instituciones para mantener el sistema dominante; e, implícitamente, busca prevenir y combatir los atentados contra este sistema (Althusser, 1988). Esto lo hace mediante la violencia simbólica, una violencia indirecta y no física, para evitar que los aparatos represivos del estado recurran a la violencia física para mantener el orden social (Braunstein, 1978).

La psicología contribuye a reproducir los sistemas patriarcales, coloniales, capitalistas, etc. (Parker, 2010). El patriarcado lo reproduce al infantilizar a las mujeres y legitimar las ideas de fragilidad, vulnerabilidad psicológica y naturaleza maternal de la mujer. La psicología ha

reproducido la idea de que existe una esencia de la mujer, con lo que se determina lo que puede ser y hacer una mujer; esto ha contribuido al sometimiento de las mujeres, a su encarcelamiento en el espacio doméstico y a la obligación de la maternidad (Rose, 1996).

La psicología también contribuye al colonialismo al ignorar los conocimientos de las civilizaciones originarias y legitimar los conocimientos del norte global; lo que ha ayudado a la invisibilización, pérdida y desaparición de los saberes de las culturas originarias, y, con ello, de las culturas mismas (De Sousa Santos, 2011). La psicología ha favorecido a la dominación y sometimiento entre personas de diferentes culturas, al legitimar y reproducir la noción de que existen diferencias psicológicas y morales entre personas de diferentes culturas (Parra-Valencia y Galindo, 2019).

La psicología ha ayudado a legitimar, mantener y reproducir el sistema capitalista al objetivar, enajenar y mercantilizar al sujeto; con lo que se individualiza al sujeto, se le vuelve responsable de sí mismo y se le convierte en empresario de sí; además, la psicología mercantiliza con el sujeto al convertirlo en un consumidor y verlo solo como un engranaje de la maquinaria social (Pavon-Cuellar, 2017).

La formación universitaria del psicólogo reproduce, mantiene y legitima la cultura dominante (Santillán, Ortiz y Arcos, 2010). Desde antes de entrar a la licenciatura, los procesos de selección están diseñados para favorecer a los estudiantes de entornos privilegiados, pues estos procesos miden conocimientos y habilidades correspondientes a entornos favorecidos, sin tener en cuenta los demás entornos; además, los estudiantes privilegiados tienen más posibilidades a acceder a recursos adicionales (clases extra, tutores particulares, etc.) lo que influye en los resultados del proceso de selección; también, los factores socioeconómicos, geográficos y culturales pueden afectar la preparación de los estudiantes respecto a este proceso (Padmanabhanunni, et al. 2022).

La reproducción, mantenimiento y legitimación de la cultura dominante sigue en toda la formación universitaria mediante diversos mecanismos (Barrero, 2015): a) educación basada en competencias, relacionada con el ámbito laboral y selección de personal; b) enseñanza de teorías psicológicas al servicio del poder y el ocultamiento de teorías contrarias al poder; c) la evaluación que no contempla el contexto de los estudiantes y no busca el bienestar social. Barrero (2015) muestra que la formación del psicólogo no se reduce al favorecimiento del sistema dominante, pues también se fomenta: el pensamiento crítico, para cuestionar al sistema dominante; la descolonización, pues se cuestiona el eurocentrismo y se busca la integración de los saberes y prácticas ancestrales; la inter y transdisciplinariedad, que busca que el psicólogo trabaje junto con otras disciplinas y trascienda de ellas; el sentido comunitario, para que el psicólogo comprenda la relación que guardan las condiciones sociales y culturales con la subjetividad; el rescate de la subjetividad y la singularidad de las personas.

Aunado a esto, aún después de egresar, los psicólogos están sometidos al sistema dominante, pues los posgrados, los trabajos de investigación y la docencia están sometidos a procesos

administrativos-contables, lo que implica el sometimiento del trabajo del psicólogo al sistema capitalista (Flores, 2018).

Debido a lo anterior, es importante analizar qué discursos están presentes en la formación universitaria de psicología. Pues, en la formación de cada carrera existen diferentes discursos que contribuyen al sistema dominante, pero, al mismo tiempo, se fomenta su cuestionamiento y transformación (Oblanca, Álvarez y Rodríguez, 2021).

De manera específica, la formación en psicología de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) ha estado íntimamente relacionada a organizaciones educativas y psicológicas (Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior, CIEES; el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación en Psicología, CNEIP; Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior, CENEVAL), lo que conlleva que esta formación se dedique a enseñar los conocimientos y habilidades de la psicología dominante (Ramírez, 2012). Empero, esta formación también da lugar a críticas hacia la psicología dominante, además de que se enseñan otros saberes del psiquismo (Mendoza, 2020); y también, ofrece vías para la transformación y emancipación del sistema dominante (Lazo, 2023).

#### *Pregunta de investigación*

¿Cuáles han sido las prácticas discursivas reflejadas en el currículum de la carrera de Psicología ofrecida por la UAA?

#### *Objetivo general:*

Analizar las prácticas discursivas que han permitido el surgimiento y desarrollo de la carrera de la Licenciatura en Psicología en la UAA.

#### *Objetivos particulares:*

- 1.- Identificar las prácticas discursivas de los documentos institucionales de la UAA que han permitido el surgimiento y desarrollo de la Licenciatura en Psicología.
- 2.- Analizar los planes de estudio de la Licenciatura en Psicología en la UAA desde su fundación, así como la visión de los profesores que han participado en su surgimiento y desarrollo.

#### *Supuesto:*

Dentro de la formación del psicólogo ofrecida por la UAA se encuentran discursos que buscan mantener, legitimar y reproducir el sistema dominante; así como discursos de resistencia y transformadores de este sistema.

## Desarrollo

La presente investigación es de tipo Cualitativo, con un diseño metodológico de Estudio de Caso, el cual permite un análisis a profundidad de un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto, donde los límites entre el fenómeno y su contexto no están claramente delimitados (Yin, 1989). Este tipo de diseño es conveniente debido a que nos interesa conocer las prácticas discursivas que han permitido el surgimiento y desarrollo de la licenciatura en psicología de la UAA, es decir, nos interesa el caso de la formación de la Licenciatura en Psicología de la UAA.

La investigación se llevará a cabo en la Licenciatura en Psicología de la UAA por dos razones. Por un lado, la licenciatura en psicología se diferencia de las demás licenciaturas en psicología del país, ya que inicia con la demanda institucional de ofrecer una formación diferente a la formación ofrecida por las demás universidades del país; además, esta formación influye y es influida por las características propias del estado de Aguascalientes (Ramirez, 2012). Por otro lado, es una institución consolidada, donde la licenciatura en psicología tiene más de 30 años y cuenta con diversos reconocimientos nacionales (CENEVAL, CNEIP y CIEES), lo que indica un alto nivel de calidad en relación con lo esperado para la formación de las psicólogas y los psicólogos en México.

Para llevar a cabo la investigación se utilizarán todos los planes de estudio de la Licenciatura en Psicología de la UAA, desde el primero de 1991, hasta el último del 2021 (en caso de que se publique otro plan de estudios a lo largo durante el periodo que dure la investigación, también se tomará en cuenta). También se utilizarán los documentos que rigen a la licenciatura en psicología como la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y el Modelo Educativo Institucional. Se consideran estos documentos, pues en ellos se manifiestan las prácticas discursivas que han dado origen y han permitido el desarrollo de la Licenciatura de Psicología de la UAA, en los diferentes momentos de la licenciatura.

Se considera como técnica de recolección de información un análisis documental de los documentos oficiales relacionados a la formación ofrecida por la universidad (modelo educativo institucional, plan de estudios de la licenciatura en psicología y programas de las materias; así como los archivos relacionados al seguimiento de egresados), así como de evidencias realizadas por los estudiantes durante sus clases.

Para realizar el análisis de la información recabada se propone un análisis foucaultiano del discurso, el cual es una herramienta metodológica que permite identificar las reglas de formación y exclusión de los discursos, su genealogía y las filiaciones discursivas para comprender el caso de estudio dentro del proceso de continuidad y discontinuidad histórica (Gonzalez y Martell, 2013). Se plantea este tipo de análisis ya que es importante identificar cuáles son las condiciones de emergencia que posibilitan los discursos que están formando a las y los profesionales de la psicología, para identificar de qué forma el saber/poder influye en la formación profesional del psicólogo.

## Referencias

- Althusser, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Barrero, E. (2015). *Formación en psicología. Reflexiones y propuestas desde América Latina*. Colombia. ALFEPSI Editorial.
- Bourdieu, P., y Passeron, J. C. (2019). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema educativo*. Siglo XXI Editores.
- Braunstein, N. (1978). Análisis del encargo social en cada rama de la psicología: la psicología social. En Braunstein, N., Pasternac, M., Benedito, G., y Saal, F. *Psicología: ideología y ciencia*. (pp. 301-384). México: Siglo XXI.
- De Sousa Santos, B. (2011). *Epistemologías del sur. Utopía y praxis latinoamericana*, 16(54), 17-39.
- Escapil, A. (2020) Currículum como texto de género. En Maris, S. *Textos curriculares en contexto Saberes, sujetos e instituciones*. La Plata: EDULP. pp. 33-46.
- Flores, J. (2018). Retos y contradicciones de la formación de investigadores en México. *Educar em Revista*, 34(71), 35-49.
- Foucault, M. (1980). *Power/knowledge: Selected interviews and other writings 1972-1977* (C. Gordon, Ed.). New York: Pantheon
- Foucault, M. (1983). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo xxi.
- Foucault, M. (2016) *Enfermedad mental y psicología*. Argentina: Paidós
- Gimeno Sacristán, J. (1988/2007). *El currículo: Una reflexión sobre la práctica*. 9na edición. España: Morata.
- Gonón, F. (2014). Capitalismo, cambios curriculares y formación profesional en Trabajo Social en Guatemala. *Cuadernos de Trabajo Social*, 27(2), 319-328.
- González, C., y Martell, L. (2013). EL ANÁLISIS DEL DISCURSO DESDE LA PERSPECTIVA FOUCAULDIANA: MÉTODO Y GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO. *Ra Ximhai*, 9(1),153-172
- Guevara, E. (2015). El feminismo académico y sus aportes a la educación superior en México. *Revista GénEros*. 21 (2), pp.7-23
- Habermas, J. (1999). *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Iñiguez, L. (2011). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: Editorial UOC.
- Kemmis, S. (1988). *El currículo más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid: Morata.
- Lazo, C. (2023). LA REPRODUCCIÓN DE LA IDEOLOGÍA CAPITALISTA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA: UNA APROXIMACIÓN AUTO-ETNOGRÁFICA. Tesis de grado. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Mendoza, L. (2020). Reseña de Pavón (2019) *Psicología crítica. Investigación Y Práctica en Psicología Del Desarrollo*, 6, 135-148.

- Oblanca, A., Álvarez, D., y Rodríguez, J. R. (2021). Análisis político de los discursos hegemónicos en la identidad del educador social en los planes de formación universitaria. Un estudio de caso. *Revista Educación, Política Y Sociedad*, 6(2), 113-142.
- Ortiz, A., Arias, M., y Pedrozo, P. (2019). Pensamiento decolonial y configuración de competencias decoloniales. *Ensayos Pedagógicos*, 14(1), 203-233.
- Padmanabhanunni, A., Jackson, K., Noordien, Z., Pretorius, T. B., & Bouchard, J. P. (2022). Characterizing the nature of professional training and practice of psychologists in South Africa. In *Annales Médico-psychologiques, revue psychiatrique*. Elsevier Masson.
- Parker, I. (2010). *La psicología como ideología: contra la disciplina*. Libros de la Catarata.
- Parra-Valencia, L., y Galindo, D. (2019). Colonialidad y Psicología: el desarraigo de la sabiduría. *Revista Polis e Psique*, 9(1), 186-197.
- Pavón-Cuéllar, D. (2017). Subjetividad y psicología en el capitalismo neoliberal. *Revista Psicología Política*, 17(40), 589-607.
- Pavón-Cuéllar, D. (2019). *Psicología crítica: definición, antecedentes, historia y actualidad*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Pavón-Cuéllar, D. (2020). Concepciones mesoamericanas de la subjetividad y su potencial crítico ante la psicología dominante. *Tesis Psicológica*, 15(2), 50-70.
- Ramírez, O. (2012). Departamento de Psicología de la UAA a 30 años de su creación. En Ramírez, O. et. al. *Haciendo y enseñando Psicología*. México: UAA.
- Rodríguez, J. R. (2018). *El análisis político del discurso: apropiaciones en educación*. Ediciones Octaedro
- Rose, N. (1996). Una historia crítica de la psicología. En N. Rose. *Inventing our Selves: Psychology, Power, and Personhood*. Inglaterra: Cambridge University Press.
- Santillán, V., Ortiz, Á., y Arcos, J. (2010). El poder y las prácticas de poder de la universidad pública: Universidad Autónoma de Baja California. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 1(2), 33-58
- Toruño-Arguedas, C. (2021). Principios para la identificación del diseño curricular de un sistema educativo opresor. *Revista Innovaciones Educativas*, 23(35), 131-142.
- Vinson, K. D. (1999). National Curriculum Standards and Social Studies Education: Dewey, Freire, Foucault, and the Construction of a Radical Critique. *Theory & Research in Social Education*, 27(3), 296-328.
- Yin, R. (1989). *Case Study Research: design and Methods*. Applied social research Methods Series, 5. Sage Publications. London.